



CERTIFICADO N° 498
RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **JOSE MANUEL CORNEJO ORELLANA**, Rut N° 12.777.892-3, Rol de Avalúo N° 31-43, se encuentra ubicada en el sector rural de **Manquehua s/n**, distante aproximadamente a **5,83 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche**.

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

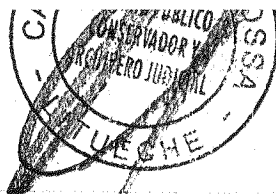
El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 30 días del mes de Agosto de 2016.



GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales

28
29
30



**CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
TESTIMONIO FIEL DEL ORIGINAL.**

LITUECHE, 03 ENE. 2006

